

BOSQUES AMAZÓNICOS S.A.C.

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

En Bosques Amazónicos S.A.C. tenemos un compromiso con la ética y con el desarrollo sostenible, así como también con los requerimientos de nuestros distintos grupos de interés. Para ello, desarrollamos nuestras operaciones enmarcándolas en un ámbito de sostenibilidad, con el propósito de buscar equilibrio entre la generación de valor para nuestros accionistas, el bienestar de las comunidades, la minimización del impacto ambiental y la generación de valor compartido en los territorios en los que tenemos presencia; generando de esta manera confianza en los grupos de interés.

Para nosotros gestionar de manera sostenible los bosques garantiza su diversidad biológica, su productividad, su vitalidad y su capacidad de regeneración y de satisfacer en la actualidad y en el futuro, las necesidades económicas, ecológicas y sociales, sin perjudicar otros ecosistemas.

Para lograr este desafío, hemos desarrollado la siguiente Política de Sostenibilidad, la misma que establece los principios y el marco generales de actuación para la gestión de nuestras prácticas de sostenibilidad, favoreciendo una cultura que contribuya a la creación de valor sostenible para los distintos grupos de interés (clientes, trabajadores, proveedores, los accionistas, las instituciones, la sociedad en general y el entorno.

Principios Generales:

1	Respetar la legislación vigente, entendido como el deber de cumplir, respetar y aplicar las normas vigentes aplicables y la normativa interna de nuestra empresa, en el desempeño de las funciones que cada uno tenga asignadas.
2	Apoyar la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción; cumpliendo estrictamente con la normativa aplicable y de acuerdo con los más altos estándares de ética y conducta.
3	Alinear el comportamiento de nuestros profesionales con las directrices establecidas en el Código de Ética y Normas Internas de Conducta para regular de esta manera su conducta en el desarrollo de sus actividades.
4	Adoptar prácticas basadas en la transparencia y la confianza mutua con los Grupos de Interés a través del impulso a las vías de comunicación y diálogo con los mismos, favoreciendo así las relaciones de confianza.
5	Contribuir con el fomento y promoción de actividades de investigación y la protección y respeto de los derechos de propiedad intelectual derivados de tales actividades.

Compromisos de Actuación:

1	Con los Accionistas e Inversores. Estamos comprometidos con la creación de valor para nuestros accionistas y lo hacemos mediante una gestión basada en la transparencia. <ul style="list-style-type: none">• Garantizamos el ejercicio de sus derechos y las obligaciones, basándose en la buena fe y la transparencia recíprocas.• Fomentamos su involucramiento en los ámbitos del gobierno corporativo y la responsabilidad social.
2	Con las Comunidades. Colaboramos con las comunidades de los lugares en los que desarrollamos nuestras actividades y contribuimos al objetivo común de mejorar la calidad de vida de sus miembros. <ul style="list-style-type: none">• Construimos relaciones de confianza sólidas.• Armonizamos nuestras actividades con la realidad social y cultural de las Comunidades.• Desarrollamos programas de voluntariado que promuevan la participación de nuestros profesionales en acciones solidarias, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente.
3	Con los Clientes. Escuchamos a nuestros clientes, somos coherentes hacemos lo que decimos y cumplimos nuestros compromisos. <ul style="list-style-type: none">• Estableceremos las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de los datos de nuestros clientes.• Evaluamos la calidad del servicio prestado.• Aumentamos el número de actividades de comunicación.
4	Con los Trabajadores. Respetamos a nuestros trabajadores, los escuchamos, reconocemos y valoramos su trabajo. <ul style="list-style-type: none">• Respetamos los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación aplicable, en especial, rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligatorio.• Reclutamos, seleccionamos y retenemos el talento bajo un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, y en conciliación con la vida personal y laboral.• Impulsamos la formación de los trabajadores, favoreciendo la promoción profesional.• Velamos por un entorno de trabajo seguro y saludable, cumpliendo la legalidad vigente en materias de seguridad e higiene laboral y hostigamiento y acoso sexual.

<p>5</p>	<p>Con los Proveedores.</p> <p>Rechazamos cualquier tipo de violación de derechos humanos y de aprovechamiento ilegal de recursos naturales, por ello realizamos una evaluación de nuestros proveedores como una herramienta de mejora continua para asegurarnos de que se respetan nuestros principios y compromisos de actuación.</p> <p>Estableceremos los mecanismos que garanticen que todos los agentes de la cadena de valor cumplen con los principios contenidos en sus respectivos Códigos de ética o norma equivalente, relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none">• La ética empresarial.• La gestión transparente.• Las prácticas laborales dignas que garanticen prácticas de contratación responsable y, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.• El respeto por el medio ambiente y la minimización de impactos negativos en el mismo.
<p>6</p>	<p>Con el Medio Ambiente.</p> <p>Velamos porque se realicen las actividades de forma rigurosa, ambiental y socialmente responsable, minimizamos el consumo o uso indebido de todo tipo e implantamos todas las medidas a nuestro alcance para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aumentamos el porcentaje de consumo de material realizado en papel reciclado y/o certificado.• Disminuimos los consumos de agua, electricidad, papel y combustibles, implantando medidas de prevención y concienciación medio ambientales.• Preservamos la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los que desarrollamos nuestras actividades. Dentro de nuestra responsabilidad medioambiental se incluye el compromiso transmitido a nuestros proveedores y/o clientes para la aplicación de los mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de madera en las siguientes situaciones o categorías:<ul style="list-style-type: none">○ Madera extraída ilícitamente.○ Madera extraída en violación de los derechos tradicionales y civiles.○ Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazados.○ Madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales.○ Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.• Prevenimos la contaminación reduciendo gradualmente la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero, incrementando el consumo energético a partir de fuentes renovables e introduciendo progresivamente tecnologías más eficientes.• Optimizamos la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos a través de sistemas implantados que fijan objetivos sobre, la reducción de residuos, el uso de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.

7	<p>Con Grupos de Influencia.</p> <p>Somos conscientes de la influencia que ejercen analistas, medios de comunicación, ONGs y otros grupos de influencia, por tal razón asumimos el compromiso de mantener con todos ellos un diálogo proactivo, abierto y transparente, con el fin de informar de nuestras actividades, poner en valor el impacto positivo que tienen para las comunidades en las que operamos y para la sociedad en general y abordar de forma constructiva las inquietudes que estos grupos puedan expresar.</p>
8	<p>Con la Administración Pública y organismos reguladores.</p> <p>Mantenemos una relación directa con las administraciones de las regiones donde realizamos nuestras operaciones y con los distintos organismos reguladores en la identificación y defensa de los intereses sectoriales y particulares, en labores de control, en la promoción de nuevas actividades y desarrollo de proyectos.</p>
9	<p>Con instituciones y centros de investigación nacionales y/o extranjeros</p> <p>Mantendremos y profundizaremos nuestras relaciones con instituciones y centros de investigación nacionales y/o extranjeros y así continuar con la generación de conocimientos sobre los ecosistemas de la región, que nos permita seguir contribuyendo con la conservación y respeto de la biodiversidad.</p>

Seguimiento de los resultados

Corresponde al Directorio de la Sociedad encargarse de la supervisión y control del cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad Corporativa, para ello efectuará un seguimiento al cumplimiento de los compromisos con los grupos de interés, a través de reportes anuales.

Canales de comunicación con grupos de interés

Es interés prioritario de BAM que la relación con sus grupos de interés se desarrolle de forma eficiente y satisfactoria y para ello se establecen los siguientes canales de comunicación:

- Correo electrónico
- Página web corporativa

David Saettone Watmough
Presidente de Directorio